

Nº de expediente: 23/2019/ACTLAM

EDICTO

Por parte de PINTURAS METÁLICAS CASTELLÓN SL, se ha solicitado una modificación sustancial de la licencia ambiental de la actividad consistente en TALLER DE FABRICACIÓN Y PINTURA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS y ubicada en CL ATZENETA 46 del término municipal de Almassora (Expt. 23/2019/ACTLAM).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, se somete el expediente correspondiente a información pública durante un plazo de 20 días hábiles para que quienes lo consideres conveniente, consulten el expediente en el Departamento de Actividades del Ayuntamiento a los efectos de la posible formulación de alegaciones y/o reclamaciones.

Almassora, a 19 de noviembre de 2020 L'alcaldessa

Mercedes Gali Alfonso